24 56505/

MAIOLI S.A.

Guayaquil, 10 de Octubre de 2013

Señora
ALBA CELESTE REINOSO VITERI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MAIOLI S.A. en su sesión celebrada el día de hoy 10 de Octubre de 2013, los accionistas presentes resolvieron por unanimidad de votos elegirla en el cargo de VICEPRESIDENTE de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatutos Social de la Compañía. Usted reemplazará al anterior Vicepresidenta.

En el ejercicio de su cargo lo hará de conformidad con lo que establece el artículo vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía MAIOLI S.A. constan la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 28 de Febrero del 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de marzo de 1989. Protocolización de los documentos con el Aumento de Capital suscrito dentro del Capital Autorizado ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte A., el 18 de septiembre del 2012 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 20 de Septiembre del 2012.

Atentamente,

Gino Neptali Casanova Reynoso Secretario de la Junta

Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE de la Compañía MAIOLI S.A. para lo cual he sido elegida.

Guayaquil, 10 de Octubre 2013.

ALBA CELESTE REINOSO VITERI

VICEPRESIDENTE C.C.090049005-3



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:47.139 FECHA DE REPERTORIO:16/oct/2013 HORA DE REPERTORIO:11:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Vicepresidente, de la Compañía MAIOLI S.A., a favor de ALBA CELESTE REINOSO VITERI, de fojas 4.619 a 4.621, Registro de Nombramientos número 1.488. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 47139

Ab. Nuria Butiñá M. REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 29 de octubre de 2013

REVISADO POR: R

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Documentación y Archivo INTENDENCIA DE COMPANAS DE CIASAR IL

3 1 ENE 2014